



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de Julio del 2006	No. 99
--------	---	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 28 de julio del 2006.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Margarita Braña Acevedo

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres

Dip. Alfonso de León Perales

Dip. María Eugenia De León Pérez

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez

Dip. Everardo Quiroz Torres

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la
Diputación Permanente del 28 de Julio de 2006.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESION

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO
DEL ACTA NÚMERO 103 RELATIVA A LA
SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE,
CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DEL AÑO 2006

V. CORRESPONDENCIA

Remitida por entes públicos y particulares.

VI. INICIATIVAS

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con
derecho a ello.

VII. DICTAMENES.1. Con proyecto de Decreto
mediante el cual se reforman diversos artículos del
Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en
materia de información pública.

VIII. ASUNTOS GENERALES

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la
Diputación Permanente.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A C T A. No. 103

-----**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL
PRIMER PERIODO DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA
NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS.**

**- PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES
ARAUJO DE LA TORRE.-**

----- En las instalaciones del Congreso del
Estado, siendo las once horas con nueve minutos
del día **dieciocho de julio del año dos mil seis**,
reunidos los integrantes de la Diputación
Permanente, se inicia la sesión correspondiente
bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de
Asistencia.* **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la
Diputación Permanente.* **Tercero**, *Lectura del
Orden del Día.* **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en
su caso, del Acta Número 102, correspondiente a la
Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el
día 12 de julio del año 2006.* **Quinto**,
Correspondencia. **Sexto**, *Iniciativas. Las que en su
caso presenten los Diputados y/o promuevan los
sujetos con derecho a ello.* **Séptimo**, *Dictámenes.*
*1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se
expide la Ley de Protección de los no Fumadores
en el Estado.* *2. Con proyecto de Punto de Acuerdo
mediante el cual se declara improcedente la
iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman
los párrafos 1 y 2 del artículo 4; las fracciones II y
IX del artículo 5; las fracciones I y VIII del artículo 6;
la fracción I del artículo 9; se reforman los párrafos
1 y 2 y se adicionan la fracciones de la I a la III al
artículo 10; se reforman las fracciones VI y VII y el
segundo párrafo del artículo 11; se adiciona el
artículo 11 Bis con las fracciones de la I a la VI; se
reforman las fracciones I y V del artículo 12; la
fracción III del artículo 13, el párrafo VII del artículo
25; y los artículos 27, 28, 39 y 51 de la Ley de
Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas.*
Octavo, *Asuntos Generales. Los que, en su caso,
expongan los integrantes de la Diputación
Permanente.* **Noveno**, *Clausura de la Sesión.*

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el
Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**,
y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el
Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE
LA TORRE**, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA
ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar cuenta
con los acuerdos tomados en la Sesión de la
Diputación Permanente celebrada el día 12 de julio
del año en curso, implícitos en el Acta número 102.

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“De la Secretaría de Finanzas, copia de oficio número 0654, fechado el 6 de julio del actual, recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública Directa e Indirecta del 30 de junio de 2006, del Gobierno del Estado de Tamaulipas.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre copia al seguimiento de las Finanzas del Gobierno del Estado.

-----“Del titular del Ejecutivo del Estado, oficio número 000999, fechado el 13 de julio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0693, fechado el 11 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2006 del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Morelos.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Diputado HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE, oficio número PJCP/10/2006, fechado el 13 de julio del actual, recibido en la misma fecha, haciendo diversas manifestaciones en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Aldama.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se preceda al análisis y elaboración del Dictamen correspondiente.

-----“Del Ayuntamiento de Jiménez, oficio número 0800/2006 fechado el 7 de julio del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Municipio de Bustamante, sendos oficios, fechados el 30 de junio del actual, recibidos el 12 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, así como Libro Mayor, Balance de Comprobación y Diario General de junio de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Ayuntamiento de Madero, oficio número PM087/2006, fechado el 6 de julio del actual, recibido el 18 de julio del año en curso, remitiendo el informe de situación de Deuda Pública Directa e Indirecta al 30 de junio de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre copia al seguimiento de las Finanzas de dicho municipio, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0249/06, fechado el 7 de julio del actual, recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 del Municipio de Miguel Alemán.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien dar cuenta con la *iniciativa de reforma a la fracción XII del Artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles, vigente en el Estado de Tamaulipas, al tenor de la siguiente exposición de motivos.*

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día, a efecto de que se dé a conocer únicamente el proyecto de resolución correspondiente.

----- El Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta formulada, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta.

----- Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Protección a los no Fumadores del Estado.**

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNÁNDEZ DE LEÓN**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del

dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos 1 y 2 del artículo 4; las fracciones II y IX del artículo 5; las fracciones I y VIII del artículo 6; la fracción I del artículo 9; se reforman los párrafos 1 y 2 y se adicionan las fracciones VI y VII y el segundo párrafo del artículo 11; se adiciona el artículo 11 Bis con las fracciones de la I a la VI; se reforman las fracciones I y V del artículo 12; la fracción III del artículo 13, el párrafo VII del artículo 25; y los artículos 27, 28, 39 y 51 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas.**

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **2 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Antes de pasar al siguiente punto el Diputado Presidente señala lo siguiente:

----- "compañeros legisladores, me permito hacer una aclaración en el apartado de la correspondencia, en lo relativo al número cuatro, para lo cual preciso que el oficio PJCP/10/2006, fue dirigido al suscrito, su servidor, por el Diputado Ramón Garza Barrios, remitiendo el escrito de

fecha 13 de julio de este año, por los ciudadanos Ausencia E. Miranda y Antonio Casimiro Vargas, por el que realizan diversas manifestaciones en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Aldama.”

-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede a abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, **clausura** la sesión, siendo las doce horas con doce minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veintiocho de julio** del presente año, a las **once** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE C. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE. DIPUTADA SECRETARIA C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ. **DIPUTADO SECRETARIO** C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.

Correspondencia

- Del Diputado RAMON GARZA BARRIOS, oficio número PJCP/11/2006, fechado el 13 de julio del actual, recibido en la misma fecha, por el que remite escrito del Lic. Gilberto B. Valdez Gutiérrez, mediante el cual realiza diversas manifestaciones con relación a su situación laboral como exservidor público del Ayuntamiento de Cd. Madero Tamaulipas.
- Del Diputado RAMON GARZA BARRIOS, oficio número PJCP/12/2006, fechado el 13 de julio del actual, recibido en la misma fecha, por el que remite escrito del C. Miguel Rosas Aguilar, mediante el cual realiza diversas manifestaciones con relación a dos predios rústicos ubicados en Altamira Tamaulipas
- Del Ayuntamiento de Hidalgo copia de oficio fechado el 3 de julio del actual, dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.
- Del Ayuntamiento de Padilla copia de sendos oficios fechados el 30 de junio del actual, dirigidos al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibidos el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006; así como libro mayor, balanza de comprobación y diario general al mes de junio de 2006.
- Del Ayuntamiento de Güémez copia de sendos oficios fechados el 30 de junio del actual, dirigidos al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibidos el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006; así como libro mayor, balanza de comprobación y diario general al mes de junio de 2006.
- Del Ayuntamiento de San Carlos copia de sendos oficios fechados el 4 de julio del actual, dirigidos al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibidos el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006; así como libro mayor, balanza de comprobación y diario general al mes de junio de 2006.
- Del Ayuntamiento de Mier copia de oficio fechado el 9 de julio del actual, dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.
- De la Legislatura de Querétaro, circular número C/213/LIV, fechada el 15 de junio del actual, recibida el 6 de julio del año en

curso, remitiendo un acuerdo mediante el cual se adhiere a la condena internacional promovida por el Senado de la República, a causa de la cruel matanza de focas Arpa del Canadá, pronunciándose por impulsar políticas públicas sustentables y respetuosas con las especies de flora y fauna silvestres.

- De la Legislatura de Querétaro, circular número C/214/LIV, fechada el 15 de junio del actual, recibida el 6 de julio del año en curso, remitiendo un acuerdo mediante el cual exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal a efecto de que promueva y publique la información contenida en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos a la brevedad posible.
- De la Legislatura de Zacatecas, oficio número 4269 fechado el 8 de junio del actual, recibido el 6 de julio del año en curso, remitiendo un acuerdo mediante el cual exhorta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cite a los Ciudadanos Diputados y Senadores a una sesión extraordinaria donde se agende la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones que crean el fideicomiso que administra el Fondo de Apoyo Social para extrabajadores migratorios mexicanos.
- De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0103/2006, fechada el 23 de junio del actual, recibida el 6 de julio del año en curso, comunicando la elección de la mesa directiva quedando como Presidente el Diputado JAVIER DIAZ HERNANDEZ.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 2489/VII/2006 fechado el 5 de julio del actual recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo el informe de Deuda Pública al 30 de junio de 2006.
- De la Legislatura de Querétaro circular número C/217/LIV, fechada el 29 de junio del actual, recibida el 11 de julio del año en curso, remitiendo copia del Dictamen mediante el cual se rechaza la Minuta de Proyecto de Decreto que adiciona el inciso G) a la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la Legislatura de Chihuahua, circular número 37/06, fechada el 15 de junio del actual, recibida el 13 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional; así como la elección de la mesa directiva que fungirá durante dicho periodo, quedando como Presidenta la Diputada LETICIA LEDEZMA ARROLLO